

Vanessa Lemm. *Nietzsche y el pensamiento político contemporáneo*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2013.

El nuevo libro de Vanessa Lemm publicado por Fondo de Cultura Económica es tanto una continuación de su proyecto anterior, *La filosofía animal de Nietzsche: cultura, política y animalidad del ser humano*, como una reformulación del mismo. En este volumen compuesto por ocho ensayos, dos de ellos inéditos, sobre la relación entre Friedrich Nietzsche y el pensamiento político contemporáneo, la profesora de New South Wales profundiza su influyente lectura previa de Nietzsche en clave post-humanista, pero la reorienta haciendo del autor alemán un interlocutor válido de la teoría política crítica. El resultado es un análisis agudo y original del aporte crítico de Nietzsche a la comprensión de nuestras democracias contemporáneas, y el esbozo de una teoría democrática radical propiamente nietzscheana.

En el primer capítulo Lemm analiza críticamente la lectura de Nietzsche que lo presenta como un perfeccionista moral. Esta lectura, sostenida por Stanley Cavell, surge del diálogo crítico entre este último y el pensamiento de John Rawls. Si Rawls lee a Nietzsche de manera poco matizada, como un neo-aristocrático que reacciona frente a la igualdad democrática moderna, Cavell intenta complejizar esa visión vinculando a Nietzsche con un proyecto cultural emersoniano de construcción de individualidades democráticas. Para Lemm, sin embargo, tanto Rawls como Cavell malinterpretan el argumento de Nietzsche: el primero, porque lo asimila a un anti-igualitarismo pre-moderno y el segundo, porque lo restringe a la perfección del individuo aislado. Paradójicamente, Lemm extrae del aristocratismo de Nietzsche un ethos democrático inconformista según el cual los grandes seres humanos elevan al resto a fuerza de su ejemplaridad y, al hacerlo, dan vigor a la cultura democrática en lugar de debilitarla.

En el capítulo 2, dedicado a la relación entre Nietzsche y el anarquismo, Lemm vuelve a enfatizar la dimensión cultural del aristocratismo nietzscheano. Lemm distingue entre un aristocratismo meramente político y un aristocratismo cultural con consecuencias políticas anárquicas. ¿Cómo opera esta distinción? Por un lado, Lemm reconoce la centralidad de la noción de “orden de rango” en Nietzsche, pero aclara que este orden, si bien implica un compromiso con valores nobles, “no requiere el establecimiento de un orden político aristocrático sino que, por el contrario, el fortalecimiento de la educación y de la cultura aristocrática” (70). Lemm va más allá al sugerir que la cultura noble que Nietzsche pretende cultivar solo puede tener lugar en tensión agonista con el Estado y que por ello no puede servir como idea inspiradora de la organización de éste. Para Nietzsche, según Lemm, “el Estado no debería inmiscuirse en los asuntos de la cultura. Aun si promueve la elevación ennoblecedora de la vida humana, lo hace únicamente de manera indirecta y a pesar de sí mismo” (71).

El post-estatismo y post-anarquismo nietzscheanos propuestos por Lemm se articulan con el ideario de la democracia radical más explícitamente en los capítulos 3 y 4, constituyendo uno de los puntos más altos del libro. En ellos, la interpretación de Lemm polemiza con Arendt al cuestionar el estatus de la promesa y su relación con lo político. Lemm entiende que Arendt no teoriza el vínculo entre promesa y voluntad

de poder en Nietzsche, ya que asimila la segunda a la voluntad aislada individual y la considera como no política. Por el contrario, para Lemm la promesa nietzscheana es una contra-promesa, una forma no solo de atarse a una decisión pasada (memoria de la voluntad) sino también, y sobre todo, de hacer lugar al olvido animal que desata, recomienza y libera, precisamente porque no puede recordar. En otros términos, Lemm teme que el precio a pagar por la forma arendtiana de la promesa sea una subordinación del olvido animal a la memoria de la voluntad y, frente a eso, plantea la co-implicación de promesa y olvido como ejercicio de la responsabilidad y libertad del individuo soberano. Esta promesa sin fundamentos, ligada al olvido, informa a la anti-economía de la donación, y a la libertad que ella supone, desarrollada en el capítulo 4. En este capítulo Lemm discute a Nietzsche en clave derrideana y afirma que la donación “además de constituir una superación del deseo de dominar a otros, libera simultáneamente tanto al que dona como al que recibe” (132).

Los capítulos 5, 6 y 7 exploran los puntos de contacto entre la filosofía de Nietzsche y la biopolítica. Lemm encuentra afinidades entre el antagonismo identificado por Nietzsche entre civilización y cultura, propio de la Ilustración, y la teoría crítica de Theodor Adorno y Herbert Marcuse. Para Lemm, Nietzsche, Adorno y Marcuse pueden ser leídos en conjunto para pensar una biopolítica afirmativa que “percibe en la continuidad entre vida humana y animal una fuerza de resistencia al proyecto de dominación y control de los procesos sociales” (174). Lemm suma a Michel Foucault y Roberto Esposito a la teorización del vínculo entre Nietzsche y la biopolítica, pero se distancia de ambos al sugerir que el primero deja de lado el rol de la animalidad en la biopolítica, y que el segundo no vincula la animalización del hombre con una cultura de la creatividad. Por último, en el capítulo 8 Lemm presenta una discusión fascinante de la noción de *Einverleibung* en Nietzsche, un concepto desatendido por los comentaristas que alude a “formas específicamente humanas (culturales y políticas) de vida, así como, en un sentido más general, formas de vida orgánica (natural)” (196).

En el último capítulo, “Filosofía o política. Nietzsche, Heidegger y la pregunta por la justicia”, Lemm discute la lectura heideggeriana de Nietzsche a la que encuentra reveladora, pero también incompleta. Para Lemm, Heidegger entiende a Nietzsche correctamente cuando considera que “la esencia de la vida es el poder de sobre-elevación”, pero no alcanza a percibir que “para Nietzsche toda sobre-elevación depende del don de otro, y no es la realización del yo” (233). Por ello la consideración que hace Heidegger del pensamiento de Nietzsche como consumación de la metafísica de la subjetividad desatiende los elementos que este último aporta para superarla. Uno de ellos es su noción de justicia que, para Lemm “refleja una amistad política [...] entendida como aquel vínculo que preserva la libertad del otro a través de la distancia, mientras que, al mismo tiempo, lo desafía continuamente a que alcance dicha libertad por medio del conflicto y la competencia” (234).

A modo de señalamiento crítico, puede mencionarse la tensión no resuelta entre el estatus de la cultura y el estatus de lo político a lo largo del texto. Lemm oscila entre resaltar la relevancia política de la noción de cultura en Nietzsche y remarcar que la idea de cultura del autor alemán, en tanto posibilidad de creación de humanos singulares y responsables, es “antitética a la política” (184). Estimamos que, en el segundo caso,

Lemm se refiere a la política estatal, o centrada en el Estado, y no a la definición más amplia de política presupuesta en la idea general del libro. Más allá de esta crítica puntual, entendemos que el trabajo de Lemm constituye un aporte tan significativo como provocador. Tal vez el mayor mérito de su texto sea que él mismo constituye un ejemplo de praxis nietzscheana, al tomar un aspecto que nuestro sentido común democrático encuentra incómodo en el pensamiento de Nietzsche, su aristocratismo, y re-significarlo como aporte a una democracia radical. ¿Qué otro nombre puede otorgársele a esta praxis que no sea el de una transvaloración de los valores?

DIEGO H. ROSSELLO
Profesor Asistente de Teoría Política
Pontificia Universidad Católica de Chile
drossello@uc.cl